



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

0000046

### EXTRACTO

#### **DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD CHINA, CHINA NATIONAL ELECTRONICS IMPORT & EXPORT CORPORATION**

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad china, CHINA NATIONAL ELECTRONICS IMPORT & EXPORT CORPORATION, se domicilió en la República del Ecuador, mediante dos protocolizaciones efectuadas el 18 de enero de 2013, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.0794 de 18 de febrero de 2013 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de febrero de 2013.

1. Nacionalidad: China
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: Comercio exterior de mercancías y tecnologías, cooperaciones económicas internacionales, circulación de mercancías dentro del país, desarrollo tecnológicos, producción y servicios.

Las actividades de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera CHINA NATIONAL ELECTRONICS IMPORT & EXPORT CORPORATION, de nacionalidad china, en ningún caso podrán contemplar la ejecución de actos regulados por la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Ley de Mercado de Valores, Ley General de Seguros, Ley que regula el funcionamiento de las Empresas Privadas de Salud y Medicina Prepagada; y, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; puesto que, la autorización para operar en el Ecuador que por esta Resolución se concede a dicha compañía extranjera, no incluye y por el contrario prohíbe expresamente tales actos.

4. Capital Asignado: USD \$ 25.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Zhu Yingtao, de nacionalidad china.

#### **(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)**

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de febrero de 2013

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

MGA/cmf.  
Ext. 022  
Trámite: 2690

*Retiro su extracto*

*Ma. José Cevallos*

*25/Feb/2013*

*0984836836*

*08421.05*

*64610.18*

*64690.00*